

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Dña. **Carmen Largaespada Fredersdorff**, Directora de OEI Honduras, quien actúa como Órgano de Contratación en relación al expediente **OEI/LIC//001/2020**, cuyo objeto es la contratación del consultor individual internacional para la **“Asistencia Técnica para Desarrollar Estrategia de Acceso y Calidad Educativa Flexible para Tercer Ciclo de Educación Básica y la Educación Media Rural”**, **COMUNICA:**

Que, en virtud de los resultados de la valoración de propuestas, realizada por el Comité de Evaluación se dicta **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL** de acuerdo con los siguientes resultados:

OFERENTE	PUNTUACIÓN TOTAL
Ana Lorena Guevara	100
Francisco Cabrera	94.5
Ana Laura Conde	93.1

Los consultores que obtuvieron una media inferior a 75 puntos en la evaluación técnica quedaron excluidos automáticamente del proceso por no obtener la conformidad técnica mínima exigida, en vista de los resultados antes expuestos, la adjudicataria del proceso es la consultora **Ana Lorena Guevara**.

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras a los 07 días del mes abril de 2020



DRA. CARMEN LARGAESPADA FREDERSDORFF
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN